



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

**GRADO DE TURISMO**

CURSO 2024/25

**DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE  
EMPRESAS TURÍSTICAS**

## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS**Código:** 101729**Plan de estudios:** GRADO DE TURISMO**Curso:****Materia:** ITINERARIO: GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS**Carácter:** OPTATIVA**Duración:****Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 45**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** PEDRAZA RODRIGUEZ, JOSÉ ANTONIO**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Ubicación del despacho:** FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO (primera planta)**E-Mail:** td2peroj@uco.es**Teléfono:** 957212510

## Breve descripción de los contenidos

---

La asignatura de Dirección Estratégica y Empresas Turísticas está estructurada para desarrollar habilidades empresariales y estratégicas aplicadas al ámbito del turismo y con un enfoque específico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los contenidos de la asignatura que serán impartidos son los siguientes:

- Introducción a conceptos empresariales y estratégicos.
- Aplicación teórico práctica de diferentes herramientas de estrategia empresarial como el "Círculo Dorado", el Business Model Canvas (CANVAS) para desarrolla la idea de negocio, el mapa de empatía y el mapa de viaje del cliente.
- Diseño y análisis de encuestas.
- Aplicación de análisis PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal), DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) y CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar).

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen prerrequisitos para cursar esta asignatura. Es recomendable tener una visión general de las organizaciones y el conocimiento de los aspectos concretos de los departamentos funcionales que la integran. Por ello, se recomienda tener cursadas las asignaturas de contenido económico y empresarial de cursos anteriores.

## Recomendaciones

Interés por el emprendimiento.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN

TEMA 1: Naturaleza de la Dirección Estratégica

TEMA 2: Formulación de los objetivos y de la estrategia de la empresa

#### BLOQUE II. ANALISIS ESTRATEGICO

TEMA 3: Análisis del entorno general de la empresa

TEMA 4: Análisis del entorno específico de la empresa

TEMA 5: Análisis interno de la empresa

TEMA 6: Análisis de los recursos y las capacidades

#### BLOQUE III. FORMULACION DE LAS ESTRATEGIAS

TEMA 7: Estrategia y Ventaja competitiva

TEMA 8: Desarrollo y crecimiento

#### BLOQUE IV. IMPLANTACION DE LAS ESTRATEGIAS

TEMA 9: Evaluación e implantación de estrategias

### 2. Contenidos prácticos

Clases prácticas: Durante estas sesiones, los estudiantes se involucran en una variedad de actividades que incluyen prácticas, casos de estudio, análisis críticos, informes, redacción de artículos para revistas especializadas, revisión de publicaciones de prensa relevantes y ejercicios que pueden ser realizados tanto individualmente como en grupo. Entre las diferentes metodologías de trabajo dinámico en grupo aplicadas, se prioriza el método del caso. Para asegurar la efectividad de estas metodologías, el profesorado proporciona una explicación previa de sus fundamentos y la forma óptima de aplicarlos.

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

- Grant, R. M. (2013). *Cotemporary Strategy Analysis* (8th ed.). Chichester, UK: John Wiley & Sons.
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2008). *Exploring Corporate Strategy* (8th ed.). Harlow, UK: Pearson Education Ltd.
- Guerras, L. A., & Navas, J. E. (2013). *Fundamentals of Strategic Management*. Thomson Reuters.
- Bueno Campos, E. (1991). *Dirección estratégica de la empresa: Metodología, técnicas y casos* (3ª ed. amp.). Madrid, Spain: Pirámide.
- Thompson, A. A. (2008). *Administración estratégica: Teoría y casos* (15º ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Johnson, G. (2007). *Dirección estratégica* (7ª ed., reimp.). Madrid, Spain: Prentice Hall.

## 2. Bibliografía complementaria

- Gallego, M. A., & Casanueva, C. (2016). *Dirección y organización de empresas turísticas*. Madrid, Spain: Pirámide.
- Martín, I. (2005). *Dirección y Gestión de Empresas del Sector Turístico*. Madrid, Spain: Pirámide.
- Martín-Rojo, I. (2014). *Dirección y gestión de empresas del sector turístico*. Madrid, Spain: Pirámide.
- Rivas, J. (2008). *Dirección Estratégica de Empresas Turísticas*. Madrid, Spain: Pirámide.

## Metodología

---

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor responsable de la misma y los estudiantes implicados al inicio del cuatrimestre.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	10	10
<i>Actividades de comunicación oral</i>	5	5
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10	10
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	20
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<b><i>Total horas:</i></b>	<b>45</b>

## **Resultados del proceso de aprendizaje**

---

### **Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CB2 Capacidad de organización y planificación.
- CB3 Comunicación oral y escrita en castellano.
- CB4 Trabajo en equipo.
- CB5 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CB6 Razonamiento crítico.
- CB7 Aprendizaje autónomo.
- CB8 Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.
- CB9 Adquirir conocimientos y competencias que le permitan emprender provechosamente estudios de postgrado.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE1 Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE2 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio.
- CE3 Analizar y comprender los impactos (sociales, económicos y medioambientales) generados por el turismo.
- CE4 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico.
- CE5 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE7 Seleccionar, analizar, gestionar, interpretar y sintetizar información aplicada al sector turístico.
- CE9 Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de Empresa.
- CE15 Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
- CE16 Management de los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE17 Planificar y gestionar los recursos de las organizaciones turísticas.
- CE18 Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.
- CE19 Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de las empresas turísticas (alojamiento, restauración e intermediación).

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1			X
CB2			X
CB3		X	X
CB4		X	
CB5		X	X
CB6		X	X
CB7			X
CB8			X
CB9			X
CE1	X		
CE15			X
CE16			X
CE17			X
CE18			X
CE19			X
CE2			X
CE3			X
CE4			X
CE5	X		
CE7		X	X
CE9		X	X
CU3			X
<b>Total (100%)</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>70%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Se desarrollarán durante la impartición de la asignatura. La asistencia en sí misma no se evalúa, pero todos los trabajos y proyectos se realizan y entregan en el aula. Los alumnos que a lo largo del curso evaluación en los instrumentos indicados, tendrán un examen final que supondrá el 100% de la nota final.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Deberán de cumplir con las notas mínimas exigidas en cada uno de los instrumentos seleccionados

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Se hará un examen final que supondrá el 100% de la nota final

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Obtener puntuación máxima*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Igualdad de género  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Industria, innovación e infraestructura  
Ciudades y comunidades sostenibles  
Producción y consumo responsables

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** PÉREZ NARANJO, LEONOR MARÍA

**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

**Ubicación del despacho:** FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO (primera planta)

**E-Mail:** lperez@uco.es

**Teléfono:** 957212510

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---